

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Contrato de obras.
- Descripción del objeto: Mejora selvícola en el monte M-2010, dehesa «El Carrascal», término municipal de Arganda del Rey, parque regional en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Jarama y Manzanares.
- «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado»: 1 de febrero de 1997. «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: 31 de enero de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 21.056.052 pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 8 de abril de 1997.
- Contratista: «El Rebollo, Sociedad Cooperativa».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 13.054.752 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 30 de abril de 1997.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—31.981-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se convoca licitación para la concertación de una operación de crédito a largo plazo por importe de 250.000.000 de pesetas.****1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Concertación de una operación de crédito a largo plazo, por importe de 250.000.000 de pesetas.
- Plazo de ejecución: Doce anualidades.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 250.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Definitiva: Dada la naturaleza del contrato y el sujeto con el que se contrata, se dispensa expresamente la constitución de la garantía definitiva, al amparo de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- Localidad y código postal: Cáceres 10003.
- Teléfono: (927) 25 57 06.
- Telefax: (927) 21 00 66.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Los interesados podrán solicitar la documentación que forma parte del expediente dentro de los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se exige.
- Otros requisitos: No se contemplan.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar proposición ajustada al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones y documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del firmante de la misma.
- Lugar de presentación: Registro General de Entrada de Documentos del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, plaza Mayor, 1, 10003 Cáceres.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- Localidad: Cáceres.
- Fecha: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de licitación.
- Hora: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del día señalada anteriormente.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios que genere el procedimiento de adjudicación.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Este anuncio se envía al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 14 de mayo de 1997.

Cáceres, 14 de mayo de 1997.—El Secretario general, Manuel Aunión Segador.—35.729.

Resolución del Ayuntamiento de Caspe relativo a la contratación de las obras de ejecución de reforma teatro Goya.

1. Órgano de contratación: Ayuntamiento de Caspe, plaza de España, número 1, teléfono: (976) 63 00 50, fax: (976) 63 00 54.

2. Modalidad de adjudicación: Expediente por procedimiento abierto mediante concurso.

Por acuerdo del Pleno de 15 de mayo de 1997, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el concurso, por procedimiento abierto, de las obras de ejecución de reforma teatro Goya, el cual se expone al público, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

3. Contenido del contrato objeto de la licitación: La construcción de la obra de reforma teatro Goya, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, proyecto técnico redactado por don José Antonio Lorente Fernández y aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1997, que asciende a 241.583.620 pesetas, IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Quince meses.

5. Nombre y dirección a la que deben enviarse las ofertas: Ayuntamiento de Caspe, plaza de España, número 1, 50700 Caspe.

6. Fecha límite de recepción de ofertas: El día en que se cumplan veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

Cuando las proposiciones se envíen por correo el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la

fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este municipio.

7. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en acto público.

8. Garantía provisional y definitiva: Los licitadores acreditarán la constitución, en la Caja de la Corporación, a disposición del Ayuntamiento, de una garantía provisional de 4.831.672 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto establecido como base de licitación, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

El adjudicatario está obligado a constituir una garantía definitiva por el importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, que habrá de constituirse a disposición del Ayuntamiento en la forma prevista para la garantía provisional.

9. Modalidades básicas de financiación y de pagos: Se financian por el Ayuntamiento, con cargo a las partidas 4.5.1/622.11 y 4.5.1/622.00 del presupuesto municipal del ejercicio 1997, mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e); grupo J, subgrupo 2, categoría c); grupo I, subgrupo 9, categoría c), y grupo K, subgrupo 7, categoría e).

11. Criterios y modelo que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los establecidos en la cláusula decimocuarta del pliego. La proposición se presentará en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en municipio código postal y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de concurso por procedimiento abierto, anunciada en el «Boletín Oficial de Aragón» número de fecha tomo parte en el mismo, comprometiéndome a realizar las obras de reforma teatro Goya, en el precio de pesetas (letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas, que acepto incondicionada e íntegramente, sin salvedad alguna, y no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en sobres aparte, los documentos establecidos en la cláusula undécima del pliego.

Caspe, 21 de mayo de 1997.—El Alcalde en funciones, Joaquín Fortuño Font.—37.256.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para el suministro de dos vehículos lavacontenedores para el servicio de limpieza.**1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto de los contratos:

- Descripción del objeto: Suministro de dos vehículos lavacontenedores para el servicio de limpieza.
- Número de unidades a entregar: Dos.
- División por lotes y número: No existe división por lotes.

d) Lugar de entrega: En la dependencia gestora del contrato o en el lugar que la misma indique.

e) Plazo de entrega: A señalar por los licitadores en sus proposiciones.

f) Presupuesto base de licitación: 42.000.000 de pesetas.

g) Garantía provisional: 840.000 pesetas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Domicilio: León y Castillo, 270, quinta planta (Servicio de Contratación).

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria 35005.

d) Teléfono: 44 61 68.

e) Telefax: 44 61 61.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de finalización de la convocatoria.

5. *Requisitos específicos del contratista:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de cincuenta y dos días naturales contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea».

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

2. Domicilio: León y Castillo, 270, primera planta (Registro General).

3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria 35005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se admitirán variantes, a tenor de lo estipulado en la cláusula 9 del pliego de condiciones técnicas.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Domicilio: León y Castillo, 270, sexta planta (salón de reuniones).

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: El décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

e) Hora: Doce.

8. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»:* 2 de mayo de 1997.

9. *Gastos del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 1997.—El Alcalde Presidente.—P. D., el Concejal Delegado del Área de Economía y Hacienda, Francisco Fernández Roca.—37.397.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la redacción del proyecto de ejecución de obras de un paso inferior en la calle O'Donnell. Anuncio de rectificación.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de junio de 1997, relativo al «Concurso de redacción del proyecto y ejecución de las obras de un paso inferior en la calle O'Donnell, en su intersección con la calle Doctor Esquerdo y ramales de conexión entre las calles de O'Donnell

y Alcalde Sainz de Baranda», se ha detectado un error material en el apartado 7.1, y donde dice: «Grupo K, subgrupo 1, categoría f», debe decir: «Grupo K, subgrupo 1, categoría e».

Este anuncio de rectificación no modifica plazos de presentación de proposiciones ni apertura de las mismas, que quedan en el día 15 de septiembre de 1997 y 16 de septiembre de 1997, respectivamente.

Madrid, 20 de junio de 1997.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—38.613.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio de retirada de enseres voluminosos inservibles y portes municipales de otros materiales que sean requeridos por el Ayuntamiento de la villa de Pinto.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria de 9 de junio de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso por procedimiento abierto para contratar el servicio de retirada de enseres voluminosos inservibles y portes municipales de otros materiales que sean requeridos por el Ayuntamiento de la villa de Pinto.

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones de licitación se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato del servicio de retirada de enseres voluminosos inservibles y portes municipales de otros materiales que sean requeridos por el Ayuntamiento de la villa de Pinto.

b) Plazo de prestación del servicio: Cinco meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 2.750.000 pesetas, por cinco meses y a la baja.

5. *Garantías:* Provisional, 55.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.

d) Teléfono: 691 01 50.

e) Telefax: 691 03 64.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

A efectos de finalización del plazo citado, el sábado era señalado día inhábil, considerándose último

día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación.

1.º Entidad: Ayuntamiento de Pinto.

2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

3.º Localidad y código postal: Pinto, 28320.

8. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

c) Localidad: Pinto.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

e) Hora: Trece treinta.

9. *Gastos del anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 10 de junio de 1997.—El Alcalde.—38.630.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de La Alberca por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Patronato Municipal de la Vivienda de La Alberca, de fecha 26 de octubre de 1996, se adjudicó, a través de la forma establecida en el artículo 85 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas el contrato de ejecución de 40 viviendas unifamiliares de Protección Oficial a realizar por este Patronato a la empresa «Wences Moreno Construcciones Generales, Sociedad Limitada», en el precio de 270.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Alberca, 11 de abril de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Martín Gómez.—37.277.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de mobiliario para laboratorios de Biológicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Alicante.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: s/1/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de mobiliario para laboratorios de Biológicas.

c) «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 15 de febrero de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.